

Concurso Juvenil de Cortometrajes Fantásticos de Monachil



Diputación
de Granada



2025

Bases

¡¡Participar es muy Fácil !! Rueda tu cortometraje

Sólo necesitas una cámara de video o un teléfono móvil y ganas de vivir la experiencia.

Podrás presentar tus cortos hasta el **9 de Mayo a las 14:00h**, haciendo el envío telemático de la obra, usando la plataforma de **Movibeta**, en el enlace del concurso : <https://bit.ly/MovibetaFANTASTICOMONACHIL>

También puedes hacer el envío por **we transfer** a los siguientes correos:

juventud@monachil.es
monachiljoven@gmail.com

El formato admitido para la entrega de obras es mpeg2 o mp4.

La gala de proyección y entrega de premios será el **Viernes 16 de Mayo de 2025** en el auditorio Jorge García Tudela. (Casa de la Cultura de Monachil).

1. Podrán participar en el concurso residentes de toda España, en la categoría nacional, y residentes en Granada para la categoría local.
L@s participantes titulares de las obras deben tener entre 12 y 30 años.
2. Inscribe tu cortometraje con la ficha de inscripción que puedes descargar en la web: www.monachil.es
3. Se pueden presentar varios cortometrajes por participante, con una duración máxima de 15 minutos.
4. El género de las obras será ficción.
5. El Corto no podrá contener escenas violentas, denigrantes, vejatorias o insultantes, ya que se va a proyectar en una sala pública con entrada libre para todos los públicos.
6. El **Viernes 16 de mayo de 2025** a las **19 h** será la entrega de premios.
Se van a proyectar todos los cortos seleccionados a concurso que la organización considere aptos, y de la votación del público asistente se otorgará el premio del público. Además se otorgarán tres premios del jurado.

Premios:

Premio del Público:	300 € + trofeo
Premio centro educativo:	1º: 120 € + diplomas 2º: 100 € + diplomas
Premios del Jurado:	
Mejor corto fantástico:	150 € + trofeo
Mejor corto social:	150 € + trofeo
Mejor corto nacional:	150 € + trofeo

Solo se otorgará un premio por obra participante.

7. Se descalificarán todas las obras que no cumplan con lo establecido en estas bases y lo anteriormente descrito en el punto 5, así como aquellas que por algún motivo la organización estime fuera del índole cultural.
8. Todas las obras podrán ser publicadas en el canal del concurso juvenil de cortos en Youtube, previo consentimiento de sus autores.

9. La asistencia presencial de público al evento es gratuita y hasta completar el aforo máximo de la sala .

10. La organización del concurso se reserva el derecho de aplazar o suspender temporalmente el evento por fuerza mayor si alguna situación lo requiere.

11. El fallo del jurado será inapelable.

12. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad, Eximiendo a la organización de la actividad de cualquier contingencia externa a lo estrictamente publicado.

Para más información:

Juventud@monachil.es
monachiljoven@gmail.com

En facebook : juventud Ayuntamiento Monachil

En instagran : monachiljoven

En Youtube : Concurso Juvenil de cortometrajes fantasástico de Monachil

¡¡Participa!!

